



INFORME DE OBSERVACIONES RECEPCIONADAS

32.

En Fusagasugá, siendo las 5:30 p.m. del día 23 de mayo de 2023, se realiza el presente informe de observaciones recepcionadas en el correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co, de acuerdo con lo establecido en el cronograma, así:

No. Proceso	F-CD-154
OBJETO	CONTRATAR EL PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015; EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LA NORMA ISO 45001:2018 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 4 CAPITULO 6; Y, EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LA NORMA ISO 14001:2015, EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

El día 23 de mayo de 2023, las 12:00 p.m., fecha y hora límite para recibir observaciones, se deja constancia que en los canales establecidos para tal fin se recepciona la Observación señalada a continuación por cuenta de uno de los contratistas, lo anterior dentro del cronograma previamente establecido.

COTIZANTE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMPLETO)	FECHA Y HORA RECEPCIÓN DE CORREO	No. DE CORREOS RECIBIDOS
Sugeys De Avila Puello	23 de mayo de 2023 11:36 a.m.	1

De: DeAvila, Sugeys (BOGOTA D.C.) <[redacted]@sgs.com>

Enviado: martes, 23 de mayo de 2023 11:36

Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co>

Cc: Calidad <calidad@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: RE: [EXTERNAL] Proceso de invitación para contratar auditorías internas HSEQ

Observación 1:

“Cordial saludo,

Apreciado cliente, confirmamos el recibido de la invitación; teniendo en cuenta que hasta hoy es el primer día hábil de la semana, solicitamos



*amablemente la ampliación del plazo de las observaciones hasta mañana 24 de mayo hasta las 12:00 del mediodía.
Esto con el fin de contar con un tiempo prudencial para hacer la respectiva revisión de las áreas correspondientes.”*

Respuesta.

Una vez verificados los elementos facticos y jurídicos, se indica que, mediante documento debidamente motivado, se amplió el cronograma del contrato de contratación directa No. F-CD-154, lo anterior hasta el día 24 de mayo de 2023 a las 12:00 p.m., para recibir observaciones y lo demás según documento denominado “ampliación de cronograma”.

Nota aclaratoria: Se indica que, de acuerdo con lo establecido en el cronograma de solicitud de cotización, **las observaciones extemporáneas no podrán ser consideradas.**

Proyectó: ABG. ANGEL CONTRERAS.
Oficina de Compras

32.1-30